



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-168-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 8 de Marzo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:56488/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Psicología, solicita modificación de presupuesto en su planta de personal docente; atento lo informado fs. 5/6 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Psicología, de conformidad a la planilla confeccionada a fs. 5 por la Secretaría de Gestión Institucional, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior, con cargo a los créditos asignados por la Resolución HCS N° 1363/2017.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.03.05 17:58:28 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.03.08 11:22:48 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.03.08 11:22:53 -03'00'